

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

Zapopan, Jalisco siendo las 14:46 horas del día 22 de abril de 2013, en las instalaciones de la Antesala de Cabildo, del Palacio Municipal, ubicado en Av. Hidalgo número 151, en esta ciudad; se celebró la séptima sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones Municipales, del Municipio de Zapopan, Jalisco; convocada por el Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, con fundamento en el Artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

Punto número uno del orden del día, lista de asistencia. Se procede a nombrar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal requerido para sesionar válidamente;

Estando presentes los integrantes con voz y voto:

Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales.
Lic. Fernando Velasco Castillo.
Suplente.



Regidora Representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos.
Lic. Laura Valeria Guzmán Vázquez.
Titular.



Regidor Representante de la Fracción del Partido Acción Nacional.
Lic. Gerardo Rodríguez Jiménez.
Titular.



Regidora Representante de la Fracción de Partido Revolucionario Institucional.
Lic. Laura Lorena Haro Ramírez.
Titular.



Regidor Representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano.
Lic. Augusto Valencia López.
Suplente.

Regidor Representante de la Fracción del Partido Verde Ecologista de México.
Lic. Sergio Hernández González.
Titular.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

Representante de la Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.
Lic. Giovanna Moreno Haro.
Suplente.

Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana.
Lic. Edmundo Amutio Villa
Suplente.

Integrantes con voz:

Contraloría Municipal.
Lic. Mario Audifred Patiño Velasco.
Suplente.

Secretario Ejecutivo.
Director de Adquisiciones.
Verónica Sánchez Villalpando.
Titular.

Punto número dos del orden del día, declaración de quórum. Se declara que existe quórum legal requerido para sesionar válidamente a las 14:49 horas, de conformidad al Artículo 19 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, por lo que se procede a dar inicio a esta sesión bajo el siguiente orden de día:

- I. Registro de asistencia.
- II. Declaración de quórum.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación del acta anterior.
- V. Agenda de trabajo.
- VI. Asuntos varios.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

Punto número tres del orden del día, aprobación del orden del día. Por lo que en votación económica el Suplente del Presidente, Lic. Fernando Velasco Castillo solicita sea aprobada la orden del día; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos.

Punto número cuatro del orden del día, lectura y aprobación del acta anterior. Referente a la lectura y en su caso aprobación del acta de la sexta sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones Municipales del Municipio de Zapopan, Jalisco, del 27 de marzo del 2013.

Por lo antes mencionado el Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, procede a solicitar la dispensa de la lectura del acta anterior por haberseles entregado en tiempo para su lectura. Por lo que se procede a someter en votación económica, siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta anterior.

El Suplente Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, procede a tomar la votación económica de la aprobación del acta anterior celebrada el 27 de marzo del 2013;

Aprobado por mayoría de votos, con el voto en contra del Regidor Augusto Valencia López.

Punto número cinco del orden del día, agenda de trabajo:

A. Presentación de cuadros comparativos de bienes o servicios para su aprobación. De conformidad con el Artículo 43, Fracción X;

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

Cuadro 01072013, correspondiente a la requisición número 433, de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales / Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, a través de la cual solicitan 90 toneladas de hipoclorito de sodio al 13% de concentración para la cloración y potabilización del agua de los pozos del Municipio.

El proveedor que presenta el precio más bajo, cumpliendo con las especificaciones requeridas es:

Química Trapi, S.A. de C.V. por un monto de \$318,420.00 pesos, incluye I.V.A.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, pregunta si solamente hay 2 proveedores en el padrón que se dedican a vender este tipo de materiales.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que el grupo de productos químicos actualmente sólo tiene 2 proveedores debido a que el 31 de marzo del año en curso venció el registro de todos los proveedores que estaban inscritos el año pasado y tienen los 3 primeros meses del siguiente año para actualizarse, según lo marca el Reglamento; sino hacen su actualización a partir del 1 de abril se les da de baja y en el padrón sólo quedan los proveedores actualizados, reitera que en este momento solamente están 2 proveedores en el grupo.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, pregunta que si son los proveedores que concursaron.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que si y menciona que son Química Trapi, S.A. de C.V. y Oxi Comercial, S.A. de C.V.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, comenta que se tiene que hacer algo y menciona que en el SIAPA la empresa que normalmente gana por precio es una empresa muy fuerte y no está como proveedor de Zapopan.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, le pide al Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez que le pase sus datos y con todo gusto le hace la invitación para que se inscriba al padrón.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, comenta que él no los conoce pero que alguien le dijo que esa empresa era la que siempre ganaba por mejor precio; la empresa se llama Mexichem Derivados, S.A. de C.V. y menciona que a de haber como 100 personas en Guadalajara que se dedican a este tema y se le hace está muy raro que se tenga sólo 2, aclara que no está raro por parte de la administración sino que está muy raro que los proveedores no le quieran entrar al tema; le comenta al Suplente del Presidente de la Comisión que es el tema de cada sesión y que tienen que hacer la "chamba" ellos para abrir el abanico de proveedores porque es muy pequeño.

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, comenta que la semana pasada fueron a la CANACO a dar una plática sobre cómo se puede ser proveedor del Ayuntamiento, para aproximadamente 150 agremiados y además van a participar en la Expo Proveedores en Junio y aclara que se está haciendo campaña para invitar a la gente a ser proveedor del Ayuntamiento; argumenta que mucha gente no se acerca porque no conoce o no sabe de los trámites y lo que se está haciendo es informar a la gente.

El Regidor Augusto Valencia López, representante suplente de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, menciona que en el artículo 35 establece que "*para que una cotización pueda ser discutida y aprobada por la Comisión, debe reunir los siguientes requisitos:*" y en la fracción

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

II dice *"que el Presidente entregue a los miembros de la Comisión la cotización con un estudio comparativo que se haga de diversas cotizaciones, no admitiéndose una sola cotización, sino dos o más, salvo el caso de proveedor único"*, comenta que en esta caso se está discutiendo una sola cotización porque la otra pierde vigencia al 5 de abril y se estaría incumpliendo con lo que se establece en el reglamento, se estaría interpretando de manera distinta porque el expediente no se puede aprobar en esos términos.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que la vigencia de los precios no se expresa en los cuadros pero se solicita vía telefónica a los proveedores y menciona que el proveedor envió una carta diciendo que todavía estaba la vigencia de los precios, se tienen 2 comparativos y es por eso que se presenta el cuadro.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, pregunta si Oxi Comercial, S.A. de C.V. mandó la carta.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que sí y comenta que en el artículo 21, fracción II menciona *"Adjudicar a quienes proveerán los bienes o servicios de cada solicitud presentada por las Dependencias o, en su caso, una vez analizadas las propuestas, suspender, cancelar o declarar desiertos los procedimientos respectivos, con excepción de los casos que no le correspondan en atención a las normas fijadas en este ordenamiento"*; se refiere al Regidor Augusto Valencia López y le comenta que si así lo considera se pone a consideración.

El Regidor Augusto Valencia López, representante suplente de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta que si es a Química Trapi, S.A. de C.V. la que se está proponiendo para adjudicar.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que así es, oferta el precio más bajo.

El Regidor Augusto Valencia López, representante suplente de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta si se tiene la carta del proveedor.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, busca en el expediente y comenta que al parecer no se anexó en lo que se les envió escaneado.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, opina que se declare como desierto.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que Oxi Comercial, S.A. de C.V. en su carta menciona que sus precios tienen una vigencia de 90 días y por parte de Química Trapi, S.A. de C.V. en su carta menciona que la vigencia de sus precios es hasta el 25 de abril de 2013.

El Lic. Edmundo Amutio Villa, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, menciona que en el caso de que los registros de los proveedores vencen al año, pregunta si hay forma de identificar quiénes han solicitado o renovado su registro y los que no lo han hecho, pregunta si se les manda un comunicado.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que sí, se les manda al principio del año y cuando vence su registro, también se les informa; también menciona que en la página oficial de Zapopan aparece una cintilla en donde se les está recordando que el 31 de marzo venció el registro para que se re-inscriban.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

El Regidor Augusto Valencia López, representante suplente de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta sobre los montos porque en la ficha ejecutiva está por \$318,420.00 pesos y en los cuadros comparativos está por \$274,500.00 pesos.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que en el cuadro comparativo el precio se presenta sin I.V.A y en la ficha ejecutiva el precio se presenta con I.V.A. incluido.

El Regidor Augusto Valencia López, representante suplente de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, agradece la aclaración.

Sin más comentarios al respecto, el Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro número 01072013, de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor ganador Química Trapi, S.A. de C.V.; siendo el resultado de la votación:

Aprobado por unanimidad de votos.

Cuadro 02072013, correspondiente a la requisición número 457, Oficialía Mayor Administrativa / Dirección de Recursos Humanos, a través de la cual solicitan juguetes de varios modelos que serán entregados a los hijos de los servidores públicos del Ayuntamiento por motivo del Día del Niño.

Los proveedores que cumplen con las especificaciones requeridas son y ofrecen el precio más bajo, son:

Héctor Salvador Echegollen Assad, por un monto de \$200,621.42 pesos, incluye I.V.A.

Diako ABC S.A. de C.V. por un monto de \$219,234.20 pesos, incluye I.V.A.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

Felipe de Jesús Hernández Tirado, por un monto de \$116,000.00 pesos, incluye I.V.A.

Centro Nacional de Distribución Juguetega S.A. de C.V. por un monto de \$166,305.00 pesos, incluye I.V.A.

El Regidor Augusto Valencia López, representante suplente de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que no aparece en los cuadros comparativos la partida 10 y en la ficha técnica dice que la partida 10 tiene 425 piezas.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que ella imprime los cuadros del C.D. que se les hace llegar y que al igual que al Regidor Augusto Valencia López, también le hace falta esa hoja; pide una disculpa y menciona que fue un error al momento de escanear la información.

El Regidor Augusto Valencia López, representante suplente de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, expone que en 7 de las partidas que pudo revisar, lo que se advierte es que se está adjudicando con una sola cotización y no hay forma de comparar como se marca en el artículo 35 del Reglamento, fracción II; pregunta si se tiene alguna respuesta sobre esta situación.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que si se analiza el cuadro, el grupo hay 4 proveedores y los 4 cotizan, sin embargo no cotizan todos la totalidad de las partidas; comenta que probablemente es porque no tengan los juguetes con las especificaciones que se están solicitado.

El Regidor Augusto Valencia López, representante suplente de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta sobre la solicitud de las especificaciones.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que las especificaciones las solicita el área, en este caso, Recursos Humanos que es quien los está solicitando en base a las características de los promedios de edades y enfocado a, por ejemplo, los niños de 3 años para ayudarles a su desarrollo psicomotriz.

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, pone a consideración de los integrantes de la Comisión la intervención del Lic. Karla Soto Rodríguez, Directora de Recursos Humanos; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos.

Lic. Karla Soto Rodríguez, Directora de Recursos Humanos, responde también a la pregunta del Regidor Augusto Valencia López y comenta que las especificaciones se solicitan en base a las peticiones del sindicato ya que tiene un censo de los hijos de los trabajadores sindicalizados y se solicitan de acuerdo a la edad y el género; menciona que hubo un año que se quiso estandarizar todos los juguetes y casi todos los empleados estuvieron inconformes.

El Regidor Augusto Valencia López, representante suplente de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, reitera su pregunta y menciona si la petición específica del sindicato es la casita de muñecas, por ejemplo.

Lic. Karla Soto Rodríguez, Directora de Recursos Humanos, responde que para el día del niño es muy difícil encontrar variedad de juguetes porque acaba de pasar navidad y día de reyes y en las jugueterías no tiene suficiente abastecimiento; agrega que lo que se busca son los rangos del precio porque si se basan en las edades, por ejemplo, 0 a 9 meses se puede encontrar juguetes de \$100.00 pesos hasta un juguetes de \$2,000.00 pesos para ese rango de edad.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, comenta que se ha estado discutiendo en varias sesiones y ahora lo está exponiendo el Regidor Augusto Valencia López; propone que en las partidas que solamente hay un proveedor se declare desierto porque nada más hay dos partidas que presentan 2 proveedores porque se presta a malas interpretaciones que de 10 partidas sólo 2 presenten precios para comparar; ejemplifica que si los proveedores se ponen de acuerdo para cotizar parcialmente para verse beneficiados y ganan todos, es ahí donde se refiere a las malas interpretaciones y argumenta que lo estuvo investigando con gente que trabaja en comité de adquisiciones a nivel gobierno del estado y ellos le comentaron que *"jamás podríamos someter a consideración de una comisión un cuadro que venga solamente una cotización porque violaría nuestro reglamento"*; vuelve a hacer referencia al artículo 35, fracción II del reglamento de adquisiciones dice *"Adjudicar a quienes proveerán los bienes o servicios de cada solicitud presentada por las Dependencias o, en su caso, una vez analizadas las propuestas, suspender, cancelar o declarar desiertos los procedimientos respectivos, con excepción de los casos que no le correspondan en atención a las normas fijadas en este ordenamiento"* y comenta que Guadalajara se caracteriza porque es juguetero, por ejemplo, en el área de Obregón y debe de haber 100 personas que se dedican a importar juguetes de China.

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, en ese caso cuestiona la calidad por ser un producto de China.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, y responde que hacía unos momentos pidió un juguete para observarlo y era de China.

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, comenta que algunos juguetes son de China pero no todos; añade que se está presentando un proveedor nuevo que es de Zapopan.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, afirma que esta región es juguetera.

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, expone que cotizan 4 proveedores y no todos presentan cotizaciones en las mismas partidas porque, a lo mejor, no se especializan en lo que se está solicitando en esa partida en específico y finalmente se someterá a votación.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, cuestiona si los integrantes de la Comisión tienen capacidad jurídica para aprobar un cuadro así nada más.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que esta misma situación se presentó con los juguetes de diciembre de 2012 y así se aprobó el cuadro por unanimidad por esta misma Comisión; en el otro supuesto comenta que si sólo se adjudican las partidas que tienen comparativo y las demás partidas se retiran del cuadro, se estaría cayendo en fraccionar la compra, porque es el mismo programa.

Lic. Karla Soto Rodríguez, Directora de Recursos Humanos, en este mismo sentido comenta que si se fracciona la compra ya no se estaría presentando a la Comisión de Adquisiciones y se violaría otro artículo del mismo reglamento.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, responde que sólo serían 2 partidas las que se votarían y que las 8 partidas restantes se declararían desiertas, se volverían a convocar para concurso y asegura que el monto será lo suficiente para que vuelva entrar al Comité de Adquisiciones; argumenta que hay un principio general de derecho que dice que *"la autoridad no puede hacer más que lo que le marca explícitamente la ley y los reglamentos"*; y el reglamento prohíbe aprobar una compra donde solamente hay una

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

cotización, el tema es que se está cayendo en una irregularidad y reitera que lo ha investigado a fondo.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que sería un asunto de interpretación porque en el artículo 35, fracción II dice: *"Adjudicar a quienes proveerán los bienes o servicios de cada solicitud presentada por las Dependencias o, en su caso, una vez analizadas las propuestas, suspender, cancelar o declarar desiertos los procedimientos respectivos, con excepción de los casos que no le correspondan en atención a las normas fijadas en este ordenamiento"* y no especifica que sea por partida, es decir, es una compra de juguetes donde se tienen 4 proveedores y los 4 están cotizando.

El Regidor Augusto Valencia López, representante suplente de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, al respecto comenta que deben ser comparativos del mismo producto, opina que sería muy ingenuo pensar que una cotización de varios productos compararlas entre si porque son incomparables; especifica que se compara el precio por el mismo tipo de producto, y ejemplifica que si son casitas, debe ser la misma casita con 3 proveedores diferentes y de esta forma se pueden comprar los precios de otra forma, son incomparables

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, comenta que si se decide adjudicar partida por partida por separado, se estaría fraccionando la compra y el problema es que Recursos Humanos pide el paquete completo.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, comenta que va a pasar los primeros 2 meses pero que a partir del tercer se le va a decir a la Dirección que no se les va a aceptar cotizaciones con un solo proveedor y se van a presionar a buscar proveedores que coticen.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, otro tema que quiere comentar es que se reciben las requisiciones en tiempo, se concursan, se recibe una cotización por partida y se tendría que rechazar una y otra vez hasta que a la tercera vez se tendría que adjudicar directamente porque 3 veces un mismo proveedor cotizó sólo una partida en específico.

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta que para poder comparar se tendría que pedir, por ejemplo, la casita de Play School especificando exactamente el modelo y de esta manera se estaría limitando la compra solicitando por marca y eso es lo que los integrantes han estado expresando, que no quieren acotar las compras; menciona que en las muestras de los juguetes que se están presentando hay dos ejemplos diferentes que el precio es totalmente diferente, es decir, hay 2 casitas que son de plástico y una es de Play School y la otra de Biyú, es para la misma edad; expresa que es un tema de interpretación y que además se está discutiendo una compara que se tiene que entregar antes del 30 de abril.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, comenta que el tiempo de entrega es lo de menos.

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta que no va a ser la única vez que se van a ver en esta situación.

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, menciona que el Reglamento de Adquisiciones señala que un concurso tiene que estar vigente cuando menos durante tres días.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, específica que se pidió, por ejemplo: “*Tren de madera con accesorios, habilidades en la atención, asociación, aprendizaje de figuras geométricas, coordinación, colores, causa y efecto (edades 3+ años)*”.

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, le pregunta al Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez si tiene hijos.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, responde que sí.

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, le pregunta al Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez si ha ido a comprar ese mismo producto que menciona a San Juan de Dios y a Juguetirama,

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, responde que no.

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, le comenta que hay una cantidad impresionante de carritos y de casitas que cumplen con la misma características que van desde los \$10.00 pesos hasta los \$3,000.00 pesos, dependiendo de su recurso económico; menciona que de otra forma si se especifica existe inconformidad porque se estaría direccionando a comprar ese producto en específico y no otro.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

El Regidor Augusto Valencia López, representante suplente de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, cuestiona que entonces si hay tantas marcas por qué nada más cotiza uno y afirma que ese es un problema finalmente

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, reitera la semana pasada se estuvo presente en la CANACO para invitar más gente porque el tema es la falta de proveedores que coticen y se está encrudeciendo porque si en lugar de 4 proveedores se hubiera tenido 8 las condiciones de cotizaciones y comparativo hubieran sido diferentes; otro problema que quiere exponer es el tiempo justo en el que se hace la requisición porque se retrasaría el tiempo de entrega de los juguetes y repercutiría en una molestia sindical, es por esta razón que la propuesta sería que las dependencias entregaran con mucho tiempo de antelación sus requisiciones.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, expone que un sindicato hizo la solicitud de los juguetes apenas el 12 de abril, es decir, hace 10 días.

Lic. Karla Soto Rodríguez, Directora de Recursos Humanos, comenta que la Dirección que ella encabeza sabe cuáles son las obligaciones con las que se debe de cumplir con los sindicalizados, por ejemplo, el 10 de mayo, el día del jardinero, en este caso el día del niño y la Dirección no se puede esperar a que el sindicato lo solicite porque tenemos que presentar la requisición con tiempo para que puedan salir adelante las cosas.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, agrega que la requisición de juguetes fue aprobada el 25 de marzo del presente año, se invitó a concursar por primera vez y no se tuvo respuesta y se re-invitó.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

El Lic. Edmundo Amutio Villa, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, pregunta si el problema de la falta de proveedores es en todos los grupos en general.

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, responde que en esta situación tuvo mucho que ver el tema de la actualización de los proveedores porque si no se actualizaron, el sistema los dio de baja y no les llega ninguna invitación.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, también responde y comenta que si, que en general es en todos los grupos se tiene esta problemática y ejemplifica que en el grupo de productos químicos se tenía 8 proveedores y ahora se tienen sólo 2, en el grupo de artículos de papelería se tenía 16 proveedores y ahora se tienen sólo 3; menciona que se ha estado trabajando y se seguirá trabajando pero mientras es lo que se tiene y es con lo que se está trabajando en cada concurso.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la Fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta que no es que no se esté haciendo la invitación como se debe de hacer es que simplemente no se está teniendo la respuesta que se espera; menciona que a ella le preocuparía que no se estuviera haciendo nada al respecto pero que sí se está haciendo, por ejemplo, con la campaña de socialización informando a los proveedores, se les está llamando por teléfono y a final de cuentas de quién es culpa, si se está cumpliendo con hacer una invitación, por ejemplo, a 20 proveedores y sólo participan 2; comenta que es necesario ver por parte de los proveedores qué es lo que está pasado, si es que no pueden soportar financieramente un mes o mes y medio para el pago, reitera que ese no sería un tema de esta Comisión ni que la Dirección de Adquisiciones lo esté haciendo mal.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, argumenta que sólo se tiene 2 cotizaciones y que si se re-invitará se fraccionaría la compra y

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

los proveedores podrán inconformarse al malinterpretar que porque no ganó el que se quería y se re-invitó; con la intención de ser transparentes, se estará enviando el mensaje contrario a los proveedores participantes.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, comenta que también se podrían ir a los tribunales objetando que se está adjudicando con una sola cotización.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la Fracción de Partido Revolucionario Institucional, pregunta que quién se va a inconformar si se hizo el proceso de invitación correctamente y si se les invitó y no participaron y los que cotizaron, lo hicieron en las partidas en las que podían responder; comenta que comprende la esencia y la finalidad del artículo 35 del Reglamento de Adquisiciones pero reitera y cuestiona, quién se inconformaría.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, responde que en este caso son 4 proveedores y curiosamente se les compra a los 4 pero hay casos en que son más proveedores y sólo se les compra a 2.

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta que todo puede pasar y para eso está la Comisión.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, comenta que no es culpa de nadie y que sólo es un tema de hacer las cosas correctamente y reitera que no están facultados para aprobar la compra; propone que se meta en problemas unas semanas y en vez de tener 4 proveedores van a tener 35 proveedores para que no les vayan a rechazar una compra y para que nadie se vaya a inconformar que por que

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

se fraccionaron las compras y así se va a resolver el problema; menciona que si se dan una vuelta a Obregón, podrían invitar como a 20 proveedores que venden juguetes.

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, le pide al Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez que ayude a llevar a cabo su propuesta.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, responde que ese no es su trabajo y que su trabajo es lo que está haciendo en la Comisión.

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta que el trabajo de los Regidores es que salgan las cosas y cree que no hay una parte del Reglamento de Adquisiciones en donde no se les permita hacer esto porque no se está haciendo nada ilegal porque las cotizaciones están hechas.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, vuelve a mencionar el artículo 35: *"Para que una cotización pueda ser discutida y en su caso aprobada por la Comisión, debe reunir los siguientes requisitos:*

- I. *Que las cotizaciones que se presenten, provengan única y exclusivamente de proveedores inscritos en el Padrón Municipal de Proveedores.*
- II. *Que el Presidente entregue a los miembros de la Comisión la cotización con un estudio comparativo que se haga de diversas cotizaciones, no admitiéndose una sola cotización, sino dos o más, salvo el caso de proveedor único."*

Y en este caso de las 10 partidas 8 cuentan con una sola cotización y sólo 2 partidas cuentan con dos o más cotizaciones.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, le pide a la Lic. Verónica Sánchez Villalpando si puede leer el artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comienza a leer el artículo 31: *"Para que un expediente pueda ser discutido y aprobado por la Comisión, debe contener los siguientes requisitos:*

- I. La requisición del sistema electrónico de adquisiciones del bien o servicio a contratar; previamente validada por el área de presupuestos de la Tesorería municipal.*
- II. El número de requisición y fecha de presentación.*
- III. Las cotizaciones presentadas en tiempo.*
- IV. El cuadro comparativo de las cotizaciones presentadas por los proveedores participantes."*

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, comenta que se están cumpliendo con el artículo 31 pero no con el artículo 35.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la Fracción de Partido Revolucionario Institucional, insiste en que ojalá participaran 30 proveedores y ojalá que los proveedores de Obregón se inscribieran y los de la calle Juan Manuel también pero que la realidad es que no están inscritos por alguna razón o tal vez no quieren participar, menciona que se habrá que investigar porque seguramente se dará a conocer una serie de causas por las que no se inscriben y reitera que sí se está haciendo lo que se debe de hacer por parte de la Dirección de Adquisiciones.

El Regidor Augusto Valencia López, representante suplente de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que hay una barrera de ingreso al padrón de proveedores que encarece el producto y eso se puede documentar técnicamente y afirma que él lo ha hecho; menciona que por parte de las áreas pareciera que hay más control por parte de ellas que son

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

las que solicitan que por parte de la propia estructura que tendría que comprar, es decir, controlan lo que piden y no los que compran y reitera que ese es un asunto que se tendría que revisar; por otro lado comenta que el Reglamento de Adquisiciones es muy claro en que para poder comparar se requiere de dos precios de un mismo producto para comparar; propone que la Comisión se dé a la tarea para que técnicamente se resuelva esto.

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, comenta que es una solicitud de compra y que tanto él como la Secretario Ejecutivo sólo presentan la información.

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta que ya está suficientemente discutido como para que se someta a votación.

El Regidor Augusto Valencia López, representante suplente de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pide que la votación de haga nominal.

Sin más comentarios al respecto el Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo solicita que en votación nominal sea aprobado el cuadro número 02072013, de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Zapopan, Jalisco, con los proveedores ganadores Héctor Salvador Echegollen Assad, Diako ABC S.A. de C.V., Felipe de Jesús Hernández Tirado y Centro Nacional de Distribución Juguetega S.A. de C.V.; siendo el resultado de la votación:

Aprobado por mayoría de votos, con los votos en contra del Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, el Regidor Augusto Valencia López y el Lic. Edmundo Amutio Villa.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

Cuadro 03072013, correspondiente a la requisición número 355, de la Dirección General del Centro de Promoción Económica y Turismo / Dirección de Desarrollo Agropecuario, a través de la cual solicitan 1,750 sacos de bulto de 25 kilos de semilla mejorada de maíz blanco "grano" con relación de 1-1- bulto/hectárea, de variedades recomendadas para siembra en zonas de 1,000 a 2,400 metros sobre del nivel del mar, bajo condiciones climatológicas de **humedad residual**. El producto será destinado al Programa Integral para la Productividad Rural.

La asignación de la partida se hace en base al oficio 1500/1.6/2013/259 firmado por el C. Humberto Cervantes Ruiz, Director de Desarrollo Agropecuario, en el cual hace llegar los resultados obtenidos de las muestras presentadas por los proveedores.

El proveedor que cumplen con las especificaciones requeridas y obtiene el mejor resultado en las pruebas, es:

Vulcan AG, S.P.R. de R.L. de C.V. por un monto de \$2'012,500.00 pesos, no grava I.V.A.

El proveedor adjudicado solicita anticipo del 50%.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, pregunta si es la requisición 355.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que si es la 355 y la 358 hablan del mismo producto que es semilla de maíz pero la diferencia es que una es de temporal y la otra es de riego.

El Regidor Augusto Valencia López, representante suplente de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta por qué el invitado que es Fundación para el Desarrollo Rural, La Educación y El Deporte A.C. no aparece inscrito en el padrón de proveedores.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que la invitación de este concurso se realizó el 27 de marzo y el registro venció el 31,

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

es fecha que no se ha presentado a re-inscribirse y el sistema en automático tiene la fecha de baja del 31 de marzo y es que se inactivo.

El Regidor Augusto Valencia López, representante suplente de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, menciona que es lo que ya habían comentado.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que así es.

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, agrega que el proveedor todavía es fecha que no se ha presentado para actualizarse.

El Regidor Augusto Valencia López, representante suplente de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta cuáles son los resultados que se tiene de este programa para el campo.

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, pone a consideración de los integrantes de la Comisión la intervención del Lic. Moisés Ramón Hernández Carlin, Administrativo de la Dirección de Desarrollo Agropecuario y del C. Humberto Cervantes Ruiz, Director de Desarrollo Agropecuario; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos.

El Lic. Moisés Ramón Hernández Carlin, Administrativo de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, responde que en base a lo del año pasado, es la primera vez que los productores en el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable solicitan que se les apoye con semilla y las características de las semillas es en base a una encuesta que se hizo a finales del año pasado y a principios del presenta año donde los productores solicitaron lo que necesitaban; agrega que

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

sería el segundo año consecutivo que se entrega semilla y el apoyo llega directamente al bolsillo de los beneficiados.

El Regidor Augusto Valencia López, representante suplente de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta que de ese primer ejercicio cuáles fueron los resultados, aclara que ese era su pregunta inicial.

El Lic. Moisés Ramón Hernández Carlin, Administrativo de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, responde que el año pasado se les ayudo con lo que ellos iban a gastar en una hectárea o dos hectáreas, menciona que es lo que se acordó con el Municipio y es una mejora para los productores.

El Regidor Augusto Valencia López, representante suplente de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, cuestiona si esa mejora es porque la Dependencia lo dice o porque hay un antecedente documentado de una mejoría; pregunta cuáles fueron los criterios para sustentar este programa.

El C. Humberto Cervantes Ruiz, Director de Desarrollo Agropecuario, responde que en base al apoyo del año pasado, se busco hacerlo de mejor manera este año con las reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo para que con opiniones y comentarios de los productores el resultado fuera mejor; comenta que el año pasado se decidió rápido el tipo de semilla que se iba a entregar como apoyo y a algunos productores les dio resultado a otros no tanto porque se entregó tarde y en algunas partes de humedad residual esta semilla ya no fue aceptada por algunos productores ya habían sembrado cuando llegó el apoyo; reitera que el beneficio de conformar la Comisión de Productores que está integrado por 9 productores con experiencia del mismo Consejo Municipal fue que ellos sugirieron la variedad de la semilla: que tuviera buenos rendimientos, que fueran reconocidas y que se analizara el grado de germinación; menciona que este proceso no se hizo el año pasado y llevándolo a cabo se evita que el Municipio se

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

llegue a equivocar y así es más probable que a los productores les de resultado porque se están tomando en cuenta sus sugerencias.

El Regidor Augusto Valencia López, representante suplente de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, agradece la explicación pero aclara que lo que le interesa saber es cuánto resultado dio el programa anterior; pregunta qué información está documentada sobre la aplicación del programa el año anterior y cuáles van a ser los criterios para la distribución de dicho programa.

El C. Humberto Cervantes Ruiz, Director de Desarrollo Agropecuario, responde que la entrega anterior tuvo mala aceptación porque no era una semilla reconocida pero ahora se escucho a los productores y en base a eso se les entregará semillas que les agrade.

El Regidor Augusto Valencia López, representante suplente de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta cuánto costó la entrega anterior.

El C. Humberto Cervantes Ruiz, Director de Desarrollo Agropecuario, responde que aproximadamente \$1,000.00 pesos el saco.

El Regidor Augusto Valencia López, representante suplente de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, reitera su pregunta de cuánto se erogó en total porque según comenta el Director, no sirvió.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que hasta el día de hoy es el primer comentario que escucha esta situación y de que la inversión no fue buena.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

El C. Humberto Cervantes Ruiz, Director de Desarrollo Agropecuario, comenta que ellos no estaban en aquella ocasión.

El Regidor Augusto Valencia López, representante suplente de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, reitera su pregunta de cuánto se invirtió.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que no tiene el dato exacto pero que fueron \$1,400.00 pesos por saco aproximadamente.

El C. Humberto Cervantes Ruiz, Director de Desarrollo Agropecuario, responde que recuerda que fueron 2,500 sacos más o menos.

El Regidor Augusto Valencia López, representante suplente de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, menciona que fueron más de dos millones de pesos y no sirvió.

El Lic. Moisés Ramón Hernández Carlin, Administrativo de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, comenta que la intención es dar el apoyo en tiempo para que el 100% de la semilla pueda servir porque si se retrasa la entrega y pasa el tiempo de siembra, no servirá y ahí es donde inician los problemas.

El Regidor Augusto Valencia López, representante suplente de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta cuál es el criterio de distribución, cuántos son y dónde están.

El Lic. Moisés Ramón Hernández Carlin, Administrativo de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, responde que el criterio es darles a todos los que están en el censo de Procampo.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

El Regidor Augusto Valencia López, representante suplente de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta cuántos son.

El C. Humberto Cervantes Ruiz, Director de Desarrollo Agropecuario, responde que son 2,560 y que la idea es darles semillas de pasto a quien así lo solicito porque tienen terrenos ganaderos y semillas de maíz; menciona que se pretende dar un saco de semilla de maíz por hectárea y los que tengan 2 hectáreas, buscar la manera de apoyarlos con 2 sacos.

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, pregunta si un saco alcanza para una hectárea, según él tiene entendido.

El C. Humberto Cervantes Ruiz, Director de Desarrollo Agropecuario, responde que sí y que aunque el productor siembre diez hectáreas o veinte hectáreas sólo se les entregará hasta dos sacos a los productores fuertes.

El Lic. Moisés Ramón Hernández Carlin, Administrativo de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, reitera que la intención es darles a todos.

El C. Humberto Cervantes Ruiz, Director de Desarrollo Agropecuario, comenta que este año hay menos productores que los se tenía el año pasado porque dicho año se incluyó a todos los productores de diferentes cultivos y en esta ocasión se enlistaron los productores que puedan ser beneficiados con maíz y semilla de pasto.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, pregunta primeramente si el personal de la Dirección de Desarrollo Agropecuario son biólogos o agrónomos o saben del tema.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

El C. Humberto Cervantes Ruiz, Director de Desarrollo Agropecuario, responde que es productor.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, pregunta que cuando se toma una semilla, qué características se le podrían observar en términos generales para saber si es buena o no, es decir, qué es lo que se le califica a una semilla.

El C. Humberto Cervantes Ruiz, Director de Desarrollo Agropecuario, responde que no tenga impurezas, que no esté picada, que no tenga plagas, que no esté dispereja en cuanto a su nivel; menciona que en esta ocasión se les pidieron muestras a los proveedores que participaron para que se mandaran a analizar.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, agradece la respuesta y menciona que quiere hacer una observación que no quiere que se tome en sentido negativo sino positivo; comenta que el Ayuntamiento necesitaba 1,750 sacos de semilla de humedad residual y 750 sacos de semilla de temporal, se invita al concurso a 4 proveedores, sólo responden 3 y a uno se le da de baja porque no se actualizó en el sistema y en el primer concurso quedan sólo 2 proveedores, de los 2 proveedores 1 cotiza por \$1'750,000.00 pesos y el otro por \$2'012,500.00 pesos y el que se propone para que gane es el más caro, continua comentando que por la información que se anexa se da cuenta que las muestras de las semillas se mandaron analizar al Centro Universitario de Ciencias Biológicas Agropecuarias y ahí es donde ve la irregularidad y explica que a los proveedores se les pide estar certificados para que concursen y como los 2 proveedores que participaron están certificados se dan cuenta el que gana y es cuando el Ayuntamiento le manda pedir al CUCBA que haga el análisis de germinación a las muestras que presentaron los proveedores y el que tiene mayor porcentaje de germinación es el que pierde por precio; comenta que si se invitó a un concurso y los requisitos que se pidieron era la certificación sobre ese criterio se vayan y

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

gana el de mejor precio; al Regidor le parece muy raro que se haya mandado analizar la germinación de las semillas.

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, comenta que el diferencial de germinación marcaría un error en la aplicación del programa porque se estaría entregando semilla que no va a germinar en un porcentaje.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, reitera que lo que se le hace raro es que se haya analizado el tema de la germinación y no un tema físico como: si es dispareja la semilla, si trae indicios de plaga o de impurezas; comenta que quiere exponer cómo se puede hacer la "tranza" que no quiere decir que se esté haciendo sino que se están haciendo cosas buenas que parecen malas: *"llegan los 2 proveedores certificados, que sólo por ese hecho pueden estar concursando aquí y le dice que perdió contra fulanito que está por doscientos sesenta y dos mil pesos más barato y cómo le hace para ganar, pide que lo analicen en germinación y sabe que sólo en eso le puede ganar, no en limpieza ni plagas, sino en germinación y así es cómo gana"*.

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, cometa que es una propuesta.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, propone que gane el más barato.

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, cuestiona que aunque no germine un porcentaje de la semilla que ofrece el que oferta el precio más barato.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, responde que germina el 62% de la semilla aunque no sabe si sea bueno o malo.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta que se debió de haber solicitado en las bases el nivel de germinación; menciona que está de acuerdo con el Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez.

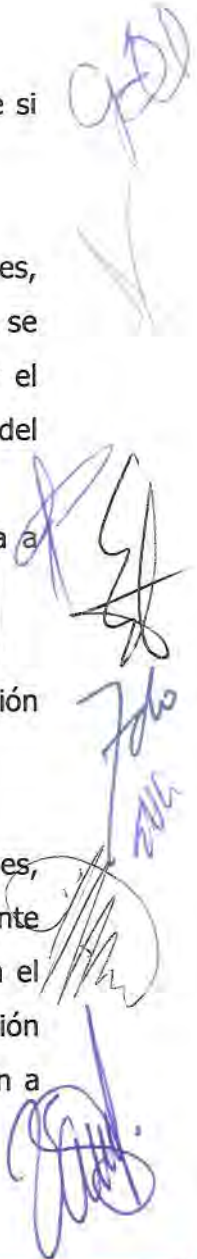
El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, ejemplifica que si un productor siembra diez mil hectáreas solo el 62% va a germinar.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que quiere hacer una aclaración y explica que desde que se les hace la invitación se les pidió que presentaran muestra física en la Dirección de Adquisiciones a más tardar el miércoles 3 de abril a las 13:00 horas y que se anexara la siguiente documentación: ficha del producto cotizado,

Certificado de la SAGARPA reciente (no mayor a un año); reitera desde que se les invita a cotizar, se les manda esta información.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, pregunta si lo presentaron.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que la Dirección de Adquisiciones recibió las muestras y se enviaron inmediatamente a la Dependencia misma que las turna al CUCBA y la Dirección de Adquisiciones sigue con el trámite de la documentación; menciona que el único proveedor que presentó la documentación fue el que se propone como ganador, los otros 2 proveedores comentaron que apenas iban a mandar a hacer el certificado y que se tardaba varios días.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, comenta que si no presentan la documentación, no tendrían por qué estar concursando en la mesa.

El Lic. Edmundo Amutio Villa, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta que con el antecedente de que el programa anterior fue un fracaso, exhorta a sean muy estrictos en los tiempos porque a destiempo es tirar el dinero a la basura.

El Regidor Augusto Valencia López, representante suplente de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta si se hacen responsables de toma de las muestras.

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, responde que si y que Contraloría ayuda con la recepción de muestras, en el cambio de empaque y en el envío de las muestras a la Dependencia.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la Fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta que también interviene alguna asociación académica, que son los laboratorios del CUCBA.

El Lic. Moisés Ramón Hernández Carlin, Administrativo de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, aclara que cuando llegan las muestras a la Dependencia, no tienen idea de que empresa corresponde cada muestra; comenta que lo que les interesa darle algo bueno a los productores y por esa razón se mando con una autoridad.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, responde que eso se tiene que pedir en la solicitud, es decir, el nivel de germinación

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

se debe de pedir, por ejemplo, 85% de germinación y el proveedor que tenga 65% no va a participar, pero no fue así, se les pidió una certificación y eso es lo que presentan.

El Lic. Moisés Ramón Hernández Carlin, Administrativo de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, comenta que lo pediría es que se analizara el costo - beneficio para los productores para que el dinero que el Municipio invierta sea el real o sea el mejor porque si es un producto que va a germinar casi el 100%, se beneficia el productor totalmente.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, pregunta al Suplente del Presidente de la Comisión qué se va a hacer porque el error es de la Dependencia que no solicitó correctamente.

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, comenta que está de acuerdo con el Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez pero el tema es que ya están cerca las aguas y se necesita preparar la tierra antes y es por eso que si lo quiere someter a consideración de la Comisión.

El Lic. Edmundo Amutio Villa, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta que lo delicado es que el programa pasado no funciono y que no paso nada y reitera que esta decisión tiene que ser con anticipación porque con el tema de que ya vienen las aguas se le compra al que vende más caro.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la Fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta que las Dependencias deben ser muy puntuales sobre los indicadores y saber si con esta compra se va a generar mayor producción y menciona que va a ser interesante los resultados para el siguiente año que se vuelva a solicitar.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, comenta que se sometería a consideración de la Comisión votar por la propuesta del cuadro o votar por el proveedor que ofrece mejor precio, es decir, votar por lo que los integrantes de la Comisión consideren que es mejor para el programa y sea un éxito.

El Lic. Edmundo Amutio Villa, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, pregunta si se está en tiempo todavía.

El C. Humberto Cervantes Ruiz, Director de Desarrollo Agropecuario, responde que los tiempos de semilla de humedad residual siembran a finales de abril y son los productores que han estado preguntando si va a haber apoyo y se les responde que está por aprobarse; agrega que una vez aprobada la compra se entregarían vales para que la empresa les surta a los productores.

El Regidor Augusto Valencia López, representante suplente de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, le pregunta al Director de Desarrollo Agropecuario que él como productor qué es lo que conviene más, que le den la semilla en un programa de este tipo o que le den apoyo económico para que cada productor elija la semilla.

El C. Humberto Cervantes Ruiz, Director de Desarrollo Agropecuario, responde que convendría que una empresa pudiera permitirle al productor escoger entre 4 variedades de semilla para que fuera a su gusto.

El Lic. Moisés Ramón Hernández Carlin, Administrativo de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, reitera que hubo una Comisión del Consejo Sustentable y fueron los propios productores que eligieron y solicitaron las características de las semillas.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

El Regidor Augusto Valencia López, representante suplente de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, aclara que la pregunta es qué le favorece más al productor, que compre la semilla que necesita o que le den la semilla en un programa como estos.

El C. Humberto Cervantes Ruiz, Director de Desarrollo Agropecuario, responde que el vales que se les entrega es como si lo fueran a comprar y el Municipio se encarga de pagarle al proveedor.

Sin más comentarios al respecto el Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro número 03072013, de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor Vulcan AG, S.P.R. de R.L. de C.V.; siendo el resultado de la votación:

Aprobado por 3 votos a favor y 3 en contra del Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, del Regidor Augusto Valencia López y del Lic. Edmundo Amutio Villa y 2 abstenciones por parte del Regidor Sergio Hernández González y de la Lic. Giovanna Moreno Haro; con el voto de calidad a favor del Suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, Lic. Fernando Velasco Castillo.

El Lic. Edmundo Amutio Villa, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta que sería bueno analizar si es mejor cambiar el esquema y dar una cantidad, por ejemplo \$1,000 pesos de apoyo para que el productor escoja el producto eligiendo lo que más le funciona.

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, comenta que el problema sería que no se sabría si el recurso cumpliría la finalidad para apoyar al campo.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

El Lic. Edmundo Amutio Villa, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta que si se le diera el vale con un proveedor.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, apoyando el comentario del Lic. Edmundo Amutio Villa, comenta que se diera un vale para que el productor fuera con el proveedor que quiera y el proveedor se presente al Ayuntamiento a cobrar el vale.

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, opina que es más seguro si se entrega la semilla.

Cuadro 04072013, correspondiente a la requisición número 358, de la Dirección General del Centro de Promoción Económica y Turismo / Dirección de Desarrollo Agropecuario, a través de la cual solicitan 750 sacos, bulto de 25 kilos de semilla mejorada de maíz blanco "grano" con relación de 1-1- bulto/hectárea, de variedades recomendadas para siembra en zonas de 1,000 a 2,400 metros sobre del nivel del mar, bajo condiciones climatológicas de **temporal**. El producto será destinado al Programa Integral para la Productividad Rural.

La asignación de la partida se hace en base al oficio 1500/1.6/2013/259 firmado por el C. Humberto Cervantes Ruiz, Director de Desarrollo Agropecuario, en el cual hace llegar los resultados obtenidos de las muestras presentadas por los proveedores.

El proveedor que cumplen con las especificaciones requeridas y obtiene el mejor resultado en las pruebas, es:

Vulcan AG S.P.R. de R.L. de C.V. por un monto de \$862,500.00 pesos, no grava I.V.A.

Sin comentarios al respecto y los integrantes de la Comisión con el mismo sentido de su voto, el Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro número 04072013, de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

Zapopan, Jalisco, con el proveedor Vulcan AG, S.P.R. de R.L. de C.V.; siendo el resultado de la votación:

Aprobado por 3 votos a favor y 3 en contra del Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, del Regidor Augusto Valencia López y del Lic. Edmundo Amutio Villa y 2 abstenciones por parte del Regidor Sergio Hernández González y de la Lic. Giovanna Moreno Haro; con el voto de calidad a favor del Suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, Lic. Fernando Velasco Castillo.

Cuadro **05.07.2013**, correspondiente a la requisición número 520, de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, a través de la cual solicitan 70,000 bolsas de bolos de dulces surtidos en bolsa de plástico sellada para entrega a los niños con motivo del Día del Niño

El proveedor que presenta el precio más bajo, cumpliendo con las especificaciones requeridas es:

Prodeyma, S.A. de C.V. por un monto de \$ 903,700.00 pesos, no grava I.V.A.

El Regidor Augusto Valencia López, representante suplente de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta a que niños van destinados los bolos, a qué programa o qué petición.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que la petición es de la Dirección de Participación Ciudadana para los Comités de las colonias y menciona que en algunos casos el Presidente Municipal acude a las entregas en reuniones de trabajo que ya están establecidas.

El Regidor Augusto Valencia López, representante suplente de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta si pertenecen algún programa o nada más se compraron dulces para repartirlos para la campaña.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que no, que el programa es con motivo del día del niño y es algo que se implementó desde el año 2008 con Participación Ciudadana.

El Regidor Augusto Valencia López, representante suplente de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta si existe algún documento con alguna justificación firmada.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que la requisición como tal es la solicitud de la Dependencia.

El Regidor Augusto Valencia López, representante suplente de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que los demás hicieron oficios y por qué en este concurso no.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que los requisitos adicionales se hicieron llegar mediante un oficio firmado por la Dependencia en donde menciona que debe de incluir el bolo.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, menciona que quiere hacer una observación que no es tema de la mesa de Comisión sino más bien una invitación a las Regidoras del Partido Revolucionario Institucional y al Oficial Mayor Administrativo y comenta que México es el primer país a nivel mundial con problemas de obesidad infantil y el Municipio de Zapopan les va a dar a los niños zapopaneros 70,000 bolsas de bolos, aclara que la intención es buena pero se tiene que buscar otro mecanismo para festejarlos.

El Regidor Augusto Valencia López, representante suplente de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que es importante que se tenga especial cuidado en los proveedores invitados ya que son cinco pero dos de ellos son la misma empresa con diferente

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

denominación, el Regidor se refiere a Manuel Orozco Méndez y Prodeyma S.A. de C.V.; menciona que Manuel Orozco Méndez le informó que no se pudo dar de baja en el padrón porque no se puede hacer el empate y es un asunto que llama la atención y continúa comentando que otro proveedor invitado es Grupo Industrial Vida, S.A de C.V., que se invitó al concurso de despensas y en esta ocasión evidentemente no cotizo por no contar con el producto requerido, es decir, se le invito a que participara cuando su giro es otro; el Regidor pide que se revise el padrón.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que el grupo en el que se invitó fue en el de "abarrotes" porque la codificación contable da esa categoría y menciona que en el caso de Manuel Orozco Méndez y Prodeyma S.A. de C.V., el proveedor tiene todavía un trámite pendiente de pago y hasta que termine se podrá dar de baja; aclara que esas son las razones.

El Regidor Augusto Valencia López, representante suplente de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, reitera que es la misma empresa.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que así es y comenta que el proveedor notifico a la Dirección de Adquisiciones y a Oficialía Mayor que no iba a participar por ética y reitera que está dado de alta para finiquitar sus trámites con la Tesorería Municipal.

El Regidor Augusto Valencia López, representante suplente de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta cuánto le deben.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que lo desconoce.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la Fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta que hay un tema que no le corresponde a la Dirección de Adquisiciones pero hay proveedores que los mandan a ciertos grupos cuando su razón social es otra cosa y comenta que a lo mejor es un tema de a quien le corresponde codificar.

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, comenta que si es parte de la codificación y se han estado haciendo auditorias constantemente porque derivado de que los mismos proveedores que generan un nuevo producto, lo tienen que notificar y también es parte de las actualizaciones de los proveedores año con año.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que la codificación es por parte de Tesorería Municipal.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la Fracción de Partido Revolucionario Institucional, pregunta que los proveedores que se dan de alta, quién decide en qué grupo van.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que ya se está revisando en ese sentido para empatar la codificación que proporciona la Tesorería Municipal con los grupos.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la Fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta que puede estar sucediendo que estén mal acomodados y por eso no están participando los que deben de participar porque no les llega la invitación; la Regidora pide que se revise este tema.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que sí.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la Fracción de Partido Revolucionario Institucional, antes de votar comenta que para las próximas fechas, solicita a la Dependencia que busque otro tipo de dieta equilibrada.

El Regidor Augusto Valencia López, representante suplente de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que su voto será en contra porque no se percibe un programa específico para el reparto de bolos y además es una pésima señal contra la obesidad infantil que este Gobierno reparta dulces a los niños.

Sin más comentarios al respecto, el Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro número 05072013, de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor ganador Prodeyma, S.A. de C.V.; siendo el resultado de la votación:

Aprobado por mayoría de votos, con el voto en contra del Regidor Augusto Valencia López.

Punto seis del Orden del Día, Asuntos Varios: Se le da el uso de la voz a la Lic. Verónica Sánchez Villalpando en donde informa a esta Comisión lo siguiente:

- A. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 41 de adjudicación directa por proveedor único:
- Se informa a la Comisión de Adquisiciones de la requisición 448 de la Dirección General de Innovación Gubernamental y Tecnologías de la Información Departamento de Redes e Internet por medio de la cual solicitan la renovación de 2,600 licencias de la plataforma Google Apps con el proveedor Sixsigma Networks México, S.A. de C.V., del 1 de diciembre de 2012 al 30 de noviembre de 2013 por

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

un monto total de \$2´343,600.00 pesos más I.V.A.; este servicio brinda una serie de herramientas colaborativas de gran utilidad: documentos, sitios, videos, calendarios, chat, video chat, voz IP y correo electrónico; asimismo se requiere para tener en línea y bajo control toda la información, contemplando todas las innovaciones que se hagan a la plataforma durante la vigencia del contrato, sin costo adicional.

Los Integrantes de la Comisión se dan por enterados.

El Regidor Augusto Valencia López, representante suplente de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta si el proveedor o la Comisión cuentan con algún documento que acredite que es único proveedor que puede llevar a cabo este servicio por parte Google Apps.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que la Dirección de Sistemas es quien cuenta con esa documentación, aclara que Google no se maneja directamente sino a través del *partner* y eso es lo que lo acredita.

El Regidor Augusto Valencia López, representante suplente de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta que si es al único que lo acreditan.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que es el que está acreditado para Zapopan.

El Regidor Augusto Valencia López, representante suplente de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta si ese documento lo puede ver.

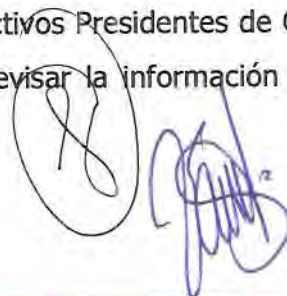
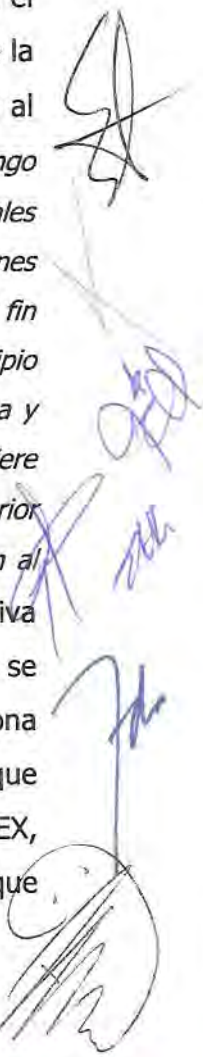
Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que en este momento no cuenta con el pero que se puede solicitar para entregárselo.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

El Regidor Augusto Valencia López, representante suplente de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que si le pudiera hacer llegar la constancia porque si no se estaría fuera del supuesto que se plantea, es decir, se tendrá que comprobar que es proveedor único; el Regidor continúa informando a la Comisión de Adquisiciones que en la sesión anterior se llevo a cabo la compra de material eléctrico aparentemente a sobre precio en las requisiciones 152, 160 y 161, mismas que el Regidor había solicitado con tiempo a la Dirección de Adquisiciones y no le fueron remitidas hasta después y tuvo la oportunidad de revisarlas; el Regidor pide que se registre que cuando está en su intervención a las 16:08 horas se sale de la sala la Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez; continua comentando que le hizo llegar al Presidente Municipal que, es quien Preside la Comisión, el siguiente oficio: *"por este medio pongo a su disposición la siguiente información que supone sobreprecio considerable con los materiales eléctricos que recientemente adquirió el municipio de Zapopan a través de la Comisión de Adquisiciones Municipales se tomaron como base algunos rubros respecto de las requisiciones 152, 160 y 161, a fin de solicitar a cuenta de un tercero las cotizaciones con la misma descripción que solicito este Municipio incluyendo a la empresa adjudicada en este oficio; se adjunta a la presente una tabla comparativa y copia de las cotizaciones remitidas por tres proveedores donde se evidencia que Zapopan adquiere materiales a un 41% de sobreprecio con relación al precio promedio que hay en el mercado; lo anterior para los efectos legales a que haya lugar, fechado y recibido el 15 de abril del 2013 con atención al Sindico Municipal, Armando Morquecho Ibarra"*; el Regidor comenta que en la tabla comparativa vienen los anexos y las cotizaciones de las propias empresas, tanto la adjudicada, otra que se encuentra en el padrón y una que se buscó y localizó a través de la Sección Smarilla; menciona que quiere entregar dicho documento a la Comisión a través de la Secretario Ejecutivo para que haga llegar una copia a los integrantes y aclara que los respectivos Presidentes de COPARMEX, CANACO y CCLJ ya tienen el documento para que puedan revisar la información y pide que quede constancia en la Comisión que se les hace entrega.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la Fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta que para que quede constancia se les hizo llegar un acta con toda una cátedra de todo el tema técnico por parte de la Dependencia y en otro punto aclara que lo que se compro fue material para reparar las luminarias atendiendo a la seguridad ciudadana; otro punto que comenta es que el Regidor Valencia López no estuvo presente en dicha Comisión donde se discutió el tema y donde se explicaron cuestiones técnicas que fueron temas de Comisión; también comenta que todos pueden hablar a la Sección Amarilla solicitando una cotización pero se deben invitar únicamente a los proveedores inscritos en el padrón y si los proveedores a los que se refiere el Regidor Valencia López ofrece precios mucho más bajos, propone que se inviten a inscribirse al padrón y de esta forma se les podrá invitar a participar.

El Regidor Sergio Hernández González, representante de la Fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta que referente al tema del material eléctrico quiere saber si se va a hacer una revisión para saber si hubo compra a sobre precio, opina que se tendrá que levantar algo y que la responsabilidad no recaiga sobre los integrantes la Comisión.

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, comenta que Contraloría sería la que en su momento determinara si hubo alguna anomalía dentro del proceso que le compete a la Dependencia mediante una auditoría.

Lic. Mario Audifred Patiño Velasco, representante suplente de la Contraloría Municipal, comenta que no necesariamente tiene que haber alguna anomalía en el proceso para que puede haber un sobre precio, y el proceso puede estar bien y puede haber un sobre precio; lo que el Licenciado cree es que el tema es más profundo todavía porque se hablaba del tiempo de pago pero no nada más es eso sino una serie de situaciones por las cuales no quieren cotizar los proveedores y hay proveedores que se tienen en el padrón, como lo comenta el Regidor Valencia López, y por fuera cotizan a un precio más bajo y estos proveedores lo que argumentan es que para amortizar lo que tienen que pagar del banco mientras el Municipio le

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

paga, sube los precios que le ofrece; el Licenciado aclara que no sabe que tanto hay de fondo pero en Contraloría se hacen auditorias a los procesos para saber si están apegados a la normatividad y quien determina si hay alguna irregularidad es Sindicatura, que es la autoridad competente y Contraloría podría a su disposición la información para que en su momento se determine si hay responsabilidad.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, aclara que él fue quien abrió este tema de discusión en la sesión pasada sobre los sobre precios que se estaban presentando en la mesa; continúa solicitando a la Dirección de Adquisiciones, a través de la Secretario Ejecutivo, que se homologue la información que se manda en los cuadros porque a veces se mandan las bases y luego no, o se mandan estudios técnicos de algunas áreas y luego no; otro tema que expone el Regidor es que ha venido solicitando desde hace mucho tiempo, en específico este año lo hizo en la sesión segunda y quinta, el tema de la respuesta al acceso al sistema Oracle que se pidió por parte de los miembros de la Comisión y dando seguimiento a las peticiones de la sesión quinta, pidió que se le diera respuesta de parte de la Presidencia o la Dirección, si se puede o no se puede otorgar el acceso, reitera que solicita una respuesta formal y por escrito, misma que quedaron de dársela en la sesión pasada.

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, responde que está bien y para finalizar la presente sesión, pregunta a los integrantes de la Comisión si existe algún otro tema que se quiera tratar.

Sin más asuntos que tratar y visto lo anterior, se da por concluida la presente sesión siendo las 16:16 horas del día miércoles 22 de abril de 2013. Levantándose la presente acta para constancia y validez de los acuerdos que en ella se tomaron, la cual suscriben los que en ella intervinieron y los que así quisieron hacerlo de conformidad al artículo 26 del Reglamento de



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Integrantes con voz y voto;



Lic. Fernando Velasco Castillo

**Oficial Mayor Administrativo.
Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales.
Titular.**



Lic. Laura Valeria Guzmán Vázquez

**Regidora de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos.
Titular.**



Lic. Gerardo Rodríguez Jiménez

**Regidor de la Fracción del Partido Acción Nacional.
Titular.**



Lic. Laura Lorena Haro Ramírez

**Regidora de la Fracción de Partido Revolucionario Institucional.
Titular.**



Lic. Augusto Valencia López.

**Regidor de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano.
Suplente.**



Lic. Sergio Hernández González

**Regidor de la Fracción del Partido Verde Ecologista de México.
Titular.**





COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013

Lic. Giovanna Moreno Haro

**Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.
Suplente.**

Lic. Edmundo Amutio Villa

**Confederación Patronal de la República Mexicana.
Suplente.**

Integrantes con voz

Lic. Mario Patiño Velasco

**Contraloría Municipal.
Suplente.**

Lic. Verónica Sánchez Villalpando

**Directora de Adquisiciones.
Secretario Ejecutivo.
Titular.**

Esta hoja de firmas corresponde a la sesión de la Comisión de Adquisiciones celebrada el día 22 de abril del 2013.